

## **INVERSIÓN EN PROYECTOS DE AMBIOT MUNICIPAL, REGIONAL Y SOCIAL**

### **UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES - UPRE**

La Unidad de Proyectos Especiales - UPRE, fue creada mediante Decreto Supremo N° 29091, de 4 de abril de 2007, con la finalidad de apoyar funcionalmente tanto en la parte logística, técnica y operativa a los proyectos especiales promovidos por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Las principales funciones de la UPRE son:

- Apoyar las gestiones para implementar proyectos especiales en el ámbito municipal, regional y social.
- Contribuir en la definición, diseño e implementación de proyectos a favor de municipios y otras entidades que así lo requieran.
- Evaluar, sistematizar y hacer seguimiento a la ejecución de proyectos especiales
- Coordinar con las entidades responsables de ejecutar esos proyectos especiales.
- Cooperar en la fiscalización y control de proyectos y programas

El financiamiento que promueve la UPRE está orientado al apoyo permanente a las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's), aportando al desarrollo de sectores estratégicos para la niñez, juventud y la ciudadanía con proyectos en las áreas de educación, salud, deportes, producción, infraestructura vial y otros.

La ejecución de los proyectos se realiza por administración directa (por la UPRE como entidad ejecutora) y administración delegada (encomendando la ejecución del proyecto al beneficiario, en la mayoría de los casos a los Municipios); Los proyectos de administración delegada a los beneficiarios históricamente fueron la mayoría desde el año 2011 al 2020, donde el financiamiento consistió en realizar transferencias de recursos hacia los Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales para la ejecución de proyectos conforme el avance de obra; asimismo, se ejecutaron proyectos público-privados.

Desde el año 2011 al año 2020, la UPRE financió 5.388 proyectos con una inversión de 14.528 millones de bolivianos. En la gestión del Gobierno de Facto el año 2020 solo se financio 1 proyecto por un valor de 4 millones de bolivianos. De la totalidad de proyectos financiados del año 2011 al 2020 cabe destacar la atención a los sectores Educación, Salud (junto al sector Deportes) y Productivo (incluida la infraestructura vial), las cuales cubrieron un 85% del total de la inversión; este logro coadyuvó en la reducción de la pobreza y la mejora de la situación económica del país sobre todo hasta el año 2019.

"2022 AÑO DE LA REVOLUCION PARA LA DESPATRIARCALIZACION:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

## RESULTADOS/LOGROS DE LA GESTIÓN 2022

### DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

Desde que asumió el nuevo Gobierno Democráticamente electo la UPRE en noviembre del año 2020 ejecutó transferencias y desembolsos por un monto de 149,4 millones de bolivianos que significaron la reactivación de 173 proyectos de inversión. Asimismo, en el año 2021 se desembolsaron 681,7 millones de bolivianos para la reactivación de 497 proyectos en diferentes sectores. El año 2022, al mes de diciembre se desembolsaron y transfirieron 494,5 millones de bolivianos para el avance de 407 proyectos en diferentes sectores. Es decir, desde noviembre del año 2020 hasta diciembre del año 2022, se desembolsó y transfirió recursos por un monto total de Bs 1.325,6 millones para la reactivación y conclusión de 1.077 proyectos de inversión en diferentes sectores; sin duda es una importante inyección de recursos financieros a la economía del país; los cuadros siguientes sintetizan lo afirmado:

### DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ECONÓMICOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, POR AÑO, CANTIDAD DE PROYECTOS Y MONTO (Desde noviembre de 2020 hasta diciembre de 2022)

AÑO	MONTO DESEMBOLSADO O TRANSFERIDO (En Millones de Bs)	CANTIDAD DE PROYECTOS
2020	149,4	173
2021	681,7	497
2022 (p)	494,5	407
<b>TOTAL</b>	<b>1.325,6</b>	<b>1.077</b>

Reporte a 31 de diciembre de 2022

(p) Preliminar, no incluye montos conciliados

Fuente: UPRE.

"2022 AÑO DE LA REVOLUCION PARA LA DESPATRIARCALIZACION:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"